



Ilustre Municipalidad de Lota

RPVB/JAUS/lfm.

LOTA, 17 de Marzo de 2021.-

DECRETO N° 350.-

VISTOS:

- a) Solicitud de fecha 17.03.2021, de Director de Obras Municipales (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para fiscalización e inspección del Contrato de Aseo y Ornato en diferentes sectores de la comuna;
- b) Solicitud de fecha 17.03.2021, de Director de Obras Municipales (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para fiscalización e inspección del Contrato de Aseo y Ornato en diferentes sectores de la comuna;
- c) Solicitud de fecha 17.03.2021, de Director de Tránsito y Transporte Público, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para participación en proceso permiso de circulación 2021;
- d) Solicitud de fecha 17.03.2021, de Director de Tránsito y Transporte Público, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para participación en proceso permiso de circulación 2021;
- e) Solicitud de fecha 17.03.2021, de Director de Tránsito y Transporte Público, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para participación en proceso permiso de circulación 2021;
- f) Solicitud de fecha 17.03.2021, de Director de Tránsito y Transporte Público, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para participación en proceso permiso de circulación 2021;
- g) Solicitud de fecha 17.03.2021, de Director de Tránsito y Transporte Público, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para participación en proceso permiso de circulación 2021;
- h) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- i) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;
- j) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

- 1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a Contrata don **Cristian Alejandro Morales Peña**, Administrativo, Grado 18° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 17.03.2021 hasta 31.03.2021, lunes a jueves desde 17:30 a 20:30, viernes 16:30 a 19:30, sábado, domingo y festivos desde 09:00 a 14:00 Hrs.
- 2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a Contrata don **Cristian Alejandro Morales Peña**, Administrativo, Grado 18° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 01.04.2021 hasta 30.04.2021, lunes a jueves desde 17:30 a 20:30, viernes 16:30 a 19:30, sábado 01.04.2021, desde 09:00 a 14:00 Hrs.
- 3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a la funcionaria doña **Olga Reyes Ulloa**, Administrativo, Grado 15° E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31.03.2021, y 01.04.2021, desde 17:30 a 18:30, viernes 19.03.2021, desde 16:30 a 17:30 y viernes 26.03.2021 desde 16:30 a 20:30, sábado 27.03.2021 desde 09:00 a 14:00 Hrs.



Ilustre Municipalidad de Lota

RPVB/JAUS/lfm.

### Decreto Alcaldicio N° 350 de fecha 17.03.2021.-

4.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a la funcionaria a Contrata doña **Liggia Solange Venegas Arévalo**, Administrativo, Grado 18° E.M.R., para realizar labores citados en letra c) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31.03.2021, y 01.04.2021, desde 17:30 a 18:30, viernes 19.03.2021, desde 16:30 a 17:30 y viernes 26.03.2021 desde 16:30 a 20:30, sábado y domingo, 20, 27 y 28.03.2021 desde 09:00 a 14:00 Hrs.

5.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a la funcionaria doña **Mireya Llanos Aguirre**, Administrativo, Grado 13° E.M.R., para realizar labores citados en letra d) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31.03.2021, y 01.04.2021, desde 17:30 a 18:30, viernes 19.03.2021, desde 16:30 a 17:30 y viernes 26.03.2021 desde 16:30 a 20:30 Hrs.

6.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a la funcionaria a Contrata doña **Catherine Soledad Rodríguez Sáez**, Administrativo, Grado 18° E.M.R., para realizar labores citados en letra e) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31.03.2021, y 01.04.2021, desde 17:30 a 18:30, viernes 19.03.2021, desde 16:30 a 17:30 y viernes 26.03.2021 desde 16:30 a 20:30, sábado y domingo, 20, 27 y 28.03.2021 desde 09:00 a 14:00 Hrs.

7.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario don **Víctor Concha Aliaga**, Directivo, Grado 8° E.M.R., para realizar labores citados en letra f) de los vistos, a continuación de la jornada, los días 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31.03.2021, y 01.04.2021, desde 17:30 a 18:30, viernes 19.03.2021, desde 16:30 a 17:30 y viernes 26.03.2021 desde 16:30 a 20:30, sábado y domingo, 20, 27 y 28.03.2021 desde 09:00 a 14:00 Hrs.

8.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra g) de los vistos.

9.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**FERNANDO DEL TORRES CEBALLOS**  
JEFE DE PERSONAL (S)  
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

#### Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal
- Página Transparencia.
- Archivo.